

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
SUBASTA PARA LA VENTA DE ACEITE VEGETAL GENERADO POR CETURSA SIERRA
NEVADA S.A.**

Asunto: Calificación de ofertas y acuerdo de adjudicación de subasta para la venta de aceite vegetal generado por Cetursa Sierra Nevada, SA.

RESULTANDO Que convocado procedimiento de subasta mediante inserción de anuncio el día 15 de febrero de 2022 en la página web de Cetursa Sierra Nevada, S.A., presentan proposición a través de www.cetursa.es las siguientes empresas:

- Oferta n.º 1:
RECIDAC S.L. 25€/50 litros + I.V.A.
- Oferta n.º 2:
GESTIÓN ECOLÓGICA DE RESIDUOS AVALÓN 2L. 25 €/ 50 litros + I.V.A. más 50 % descuento en (limpiezas sistemas de extracción, reparación y venta de maquinaria de hostelería y todos los elementos del sistema de extracción de humos).

RESULTANDO Que tras la descarga de las ofertas y una vez analizadas por la comisión técnica, en reunión 29 de marzo de 2022, se verifica que ambos postores cumplen con los requisitos establecidos en el proceso de subasta.

Teniendo en cuenta el empate producido, la comisión técnica decide ampliar el proceso durante un total de 15 días naturales y con un precio de salida de 25 €/50 litros + I.V.A.

RESULTANDO Que finalizada la fecha límite de presentación de ofertas, la comisión técnica procede al recuento de proposiciones y a la apertura de la documentación aportada. Esta puede resumirse en:

- Oferta n.º 1:
RECIDAC S.L.: 27,00€/ 50 litros + I.V.A.
- Oferta n.º 2:
GESTIÓN ECOLÓGICA DE RESIDUOS AVALÓN 2L.: 26 €/ 50 litros + I.V.A. más 50 % descuento en (limpiezas sistemas de extracción , reparación y venta de maquinaria de hostelería y todos los elementos del sistema de extracción de humos).

Una vez verificadas las condiciones y efectuada la valoración de mejor propuesta económica y dando cumplimiento a lo consignado en las condiciones de la subasta, se propone la adjudicación para la venta de aceite vegetal generado por Cetursa Sierra Nevada, S.A. a la empresa RECIDAC S.L. por el importe de 27,00€/ 50 litros más IVA.

LA COMISIÓN TÉCNICA

Álvaro Fernández Salmerón
Director Técnico

Elvira Garzón Gutiérrez
Jefa de Administración y Control

ADJUDICACIÓN

Vista la propuesta que antecede

HE RESUELTO

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE LA VENTA DE ACEITE VEGETAL GENERADO POR CETURSA SIERRA NEVADA S.A A LA EMPRESA RECIDAC S.L. POR EL IMPORTE DE 27,00€/50 LITROS MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a la fecha indicada en la firma electrónica.

Jesús Ibáñez Peña
Consejero delegado